Outlook

RE: Mou final firma Sena-FCP

Desde Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Fecha Lun 06/07/2026 16:20
Para Lina Maria Gomez Galvis <lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>
CC Astrid Vanesa Urbina Matíz <astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>

Estimadas Dras. Lina María, Astrid Vanesa, Paola

Reciban un cordial saludo:

Agradecemos el seguimiento constante al proceso de formalización del Memorando de Entendimiento.

Al respecto, y tras una revisión interna exhaustiva sobre el estado de nuestros proyectos estratégicos, debo informarles que, por el momento, no será posible avanzar con la firma de este documento.

Valoramos profundamente el interés del Fondo Colombia en Paz y reconocemos el valor de la articulación para el fortalecimiento de los productores de PaisSana. Aunque en esta ocasión no lograremos concretar este instrumento, reafirmamos nuestra disposición de mantener las puertas abiertas para explorar futuras sinergias que se alineen con los objetivos de ambas entidades.

Agradezco la gestión realizada.

Cordialmente,

De: Lina Maria Gomez Galvis <lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 16:53
Para: Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Cc: Astrid Vanesa Urbina Matíz <astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Asunto: RV: Mou final firma Sena-FCP

Denises buenas tardes,

Espero que estés muy bien.

Quisiera consultar si hay alguna novedad respecto al proceso de firma del Memorando de Entendimiento. De nuestra parte, quedamos atentos a cualquier información, documento o gestión adicional que se requiera para avanzar.

Consideramos muy valiosa esta articulación y esperamos poder continuar avanzando en su formalización para seguir fortaleciendo el trabajo conjunto en beneficio de los productores vinculados a PaisSana.

Quedo atenta a tus comentarios.

Saludo,

Lina María Gómez Galvis
Gerente de Marca PaisSana
lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co
Tel. (571) 8418406
Calle 100 No. 8 a - 55 Torre C – Of. 815 | Bogotá D.C - Colombia
www.fcp.gov.co

De: Astrid Vanesa Urbina Matíz <astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 16:58
Para: Lina Maria Gomez Galvis <lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Cc: Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Asunto: RE: Mou final firma Sena-FCP

Hola jefe,

Según la última información suministrada por la abogada Dennis (abogada del Sena) el pasado 10 de junio, el trámite se encontraba en el despacho para firma del Director del SENA. A la fecha, aún no hemos recibido una respuesta o actualización adicional sobre el estado del proceso.

Cordialmente,

Abogada Marca PaisSana
Astrid Vanessa Urbina Matiz
astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co
Tel. (601) 8418406
Calle 100 No. 8 A - 55 Torre C – Of. 815 | Bogotá D.C - Colombia
www.fcp.gov.co

De: Lina Maria Gomez Galvis <lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 14:44
Para: Astrid Vanesa Urbina Matíz <astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Cc: Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Asunto: RE: Mou final firma Sena-FCP

Hola Vane: por favor cuéntame cómo este proceso de firma y a quien debemos hacer la presión para avanzar.

Cordialmente,

Lina María Gómez Galvis
Gerente de Marca PaisSana
lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co
Tel. (571) 8418406
Calle 100 No. 8 a - 55 Torre C – Of. 815 | Bogotá D.C - Colombia
www.fcp.gov.co

De: Astrid Vanesa Urbina Matíz <astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de mayo de 2026 2:40 p. m.
Para: Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
CC: Lina Maria Gomez Galvis <lina.gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Asunto: RE: Mou final firma Sena-FCP

Cordial Saludo,

Remito nuevamente documentos.

Cordialmente,

Abogada Marca PaisSana
Astrid Vanessa Urbina Matiz
astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co
Tel. (601) 8418406
Calle 100 No. 8 A - 55 Torre C – Of. 815 | Bogotá D.C - Colombia
www.fcp.gov.co

De: Astrid Vanesa Urbina Matíz
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 9:05
Para: Dlargo@sena.edu.co <dlargo@sena.edu.co>
Cc: Marianna Maldonado Losada <marianna.maldonado@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Yesenia Paola Briceño <paola.briceno@fondocolombiaenpaz.gov.co>; Laura Camila Morón <laura.moron@fondocolombiaenpaz.gov.co>
Asunto: Mou final firma Sena-FCP

Buenos días,

Espero que se encuentre muy bien. Adjunto el memorando final, junto con los documentos correspondientes del director ejecutivo y del gerente del despacho, quienes suscribirán el documento anteriormente mencionado.

Quedo a la espera del documento debidamente firmado por parte del SENA, con el fin de proceder a darle el trámite interno correspondiente en el fondo.

Cordialmente,



Abogada Marca PaisSana
Astrid Vanessa Urbina Matiz
astrid.urbina@fondocolombiaenpaz.gov.co
Tel. (601) 8418406
Calle 100 No. 8 A - 55 Torre C – Of. 815 | Bogotá D.C - Colombia
www.fcp.gov.co